

176548

176548



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por veinte años, para toda España y sus Colonias, se solicita a favor de HIJOS DE J.A. IRASTORZA de Villafranca de Oria (Guipuzcoa), por

UNA MAQUINA ESMERILADORA

5 La presente patente de invención, tiene por objeto la protección de una máquina esmeriladora, cuya principal característica, es la del ahorro de piedras esmeril y discos pulidores, ya que con su ayuda se llega hasta el total desgaste, contrariamente a lo que ocurre en los soportes
10 corrientes para piedras esmeril, en los que al faltar las revoluciones que precisa a medida que se consume la piedra, se hace necesaria la retirada de la misma, por no conseguirse el desbaste o afilado de la herramienta, con el consiguiente perjuicio.

La citada máquina está compuesta por las siguientes piezas que pasamos a describir con sujeción al plano que unido a la memoria, para mayor claridad se acompaña.

170548



- 15 -1- cuerpo de la esmeriladora; -2- tapa motor; -3- tapa posterior; -4- tornillos sujeta tapas; -5- arandelas sujeta tapas; -6- corazas; -7- poleas; -8- eje; -9- portacorredera y portarrodamiento; -10- arandelas sujeta-piedras; -11- corredera; -12- porta-rodamiento; -13- arandela tope; -14- tuerca sujeta piedra; -15- tornillo sujeta-coraza; -16- tornillo porta-corredera;
- 20 -17- y -18- rodamientos; -19- brazo; -20- arandela del brazo; -21- eje guía del brazo; -22- arandela; -23- tornillo cabeza capuchino; -24- volante graduado; -25- casquillo guía del eje piñón; -26- eje piñón; -27- tuerca del tornillo porta corredera; -28- casquillo ranura porta-muelle; -29- casquillo
- 25 ranurado, guía del porta-muelle; -30- tuerca del casquillo porta-muelle; -31- muelle; -32- pivote guía; -33- chaveta guía; -34- tornillo sujeción del casquillo; -35- tornillo sujeción de la polea al eje; -36- pivote; y -37- muelle para el pivote -36- que sirve de cric, para el volante graduado.

30 Su funcionamiento es en la forma siguiente: Si se colocan piedras de 200 m/m, estas deben funcionar a una velocidad de 2.380 revoluciones por minuto. Si suponemos que por su trabajo el diámetro ha descendido hasta 175 m/m y precisa 2.750 r.p.m., entonces se gira el mando graduado de que dispone la máquina y automáticamente la piedra comienza a girar

35 a las citadas 2.750 r.p.m.

Esta máquina se halla graduada para maniobrar y cambiar las revoluciones, por cada 10 mm de desgaste, hasta un total de 16 cambios de velocidad, con lo que al llegar a la última

40 de las 16 variaciones, la piedra se halla totalmente consumida.

N O T A

=====

Descripta que queda la PATENTE DE INVENCION se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes



45

Reivindicaciones

Primera: UNA MAQUINA ESMERILADORA caracterizada por el acoplamiento y disposición sobre un cuerpo -1- de las siguientes piezas: eje (8), poleas (7), porta-corredera y porta-rodamiento (9), arandelas sujeta-piedras (10), corredera (11), porta rodamiento (12), arandela tope -13-, tuerca sujeta piedra (14), coraza (6), tornillo sujeta coraza (15), tornillo porta-corredera (16), rodamientos (17 y 18), brazo (19), arandela del brazo (20), eje guía del brazo (21), arandela (22), tornillo cabeza capuchino (23), volante graduado (24), casquillo guía del eje piñón (25), eje piñón (26), tuerca del tornillo porta-corredera (27), casquillo ranura porta muelle (28), casquillo ranurado guía del porta-muelle (29), tuerca del casquillo portamuelle (30), muelle (31), pivote guía (32), chaveta guía (33), tornillo sujeción del casquillo ranurado guía del porta-muelle (34), tornillo sujeción de la polea al eje (35), pivote (36) y muelle para este pivote que sirve de eje para el volante graduado (24).

Segunda: UNA MAQUINA ESMERILADORA caracterizada porque el conjunto descrito en reivindicación anterior, constituye la máquina cuya principal característica es la del ahorro de piedras esmeril y discos pulidores, toda vez que se llega al total desgaste de las piedras, en virtud de estar graduada para maniobrar y cambiar las revoluciones por cada 10 m/m de desgaste, hasta un total de dieciséis cambios de velocidad, con lo cual permite que al llegar a la última de estas 16 velocidades la piedra se consuma totalmente.

Tercera: UNA MAQUINA ESMERILADORA caracterizada por las reivindicaciones anteriores y por que para variar el número de revoluciones por minuto, a medida que el diámetro de la piedra ha descendido por el continuo trabajo, basta girar el mando gra-



duado de que dispone la máquina, y automáticamente la piedra comenzará a girar a las revoluciones deseadas.

C u a r t a; El objeto de la patente debe recaer sobre

UNA MAQUINA ESMERILADORA

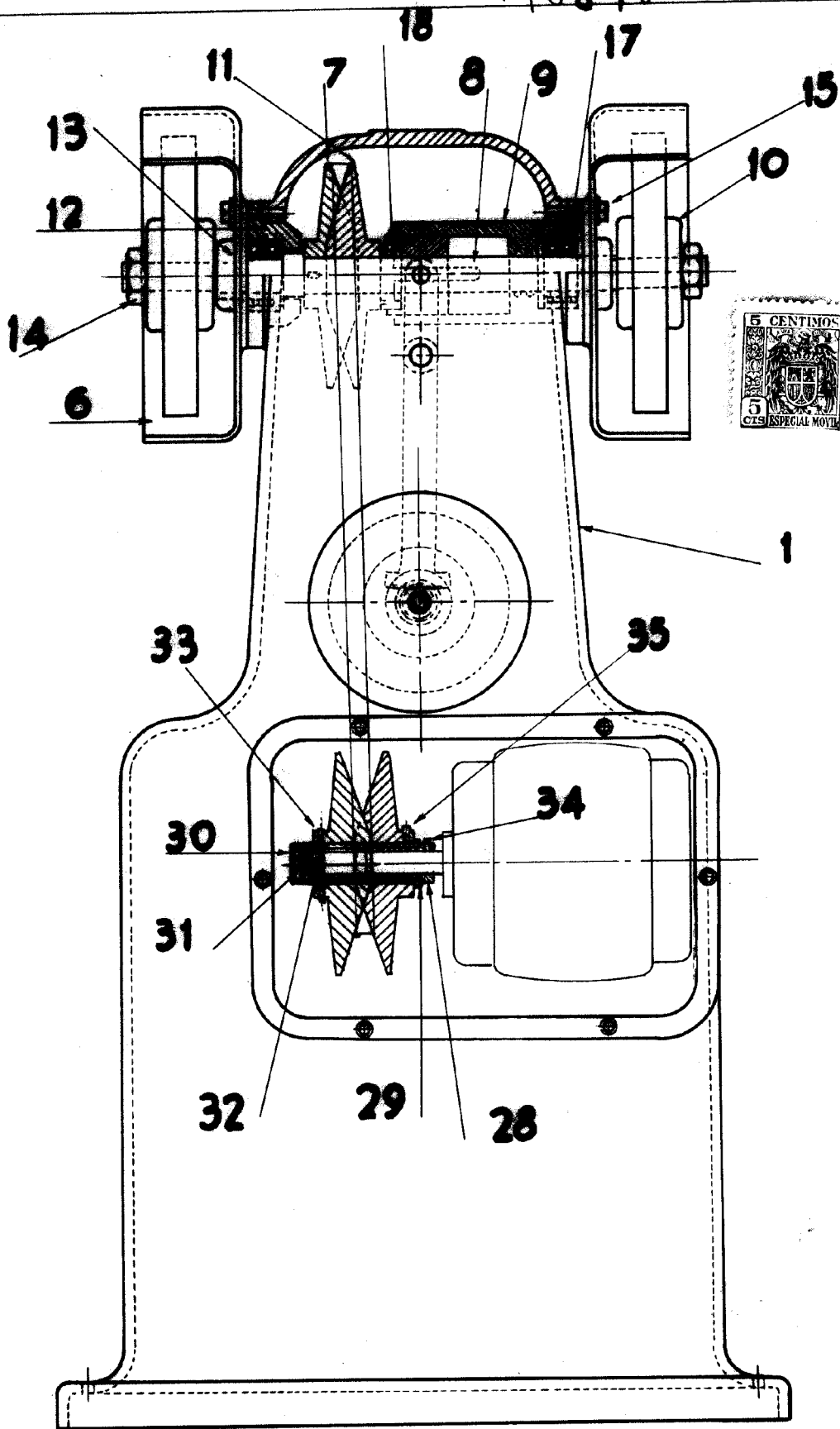
83

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y planos que a la misma se acompañan.

Madrid a 27 de Enero de 1947

JUAN DEL VALLE

R.R.



Madrid 27-1-47
 JUAN DEL VALLE
[Signature]

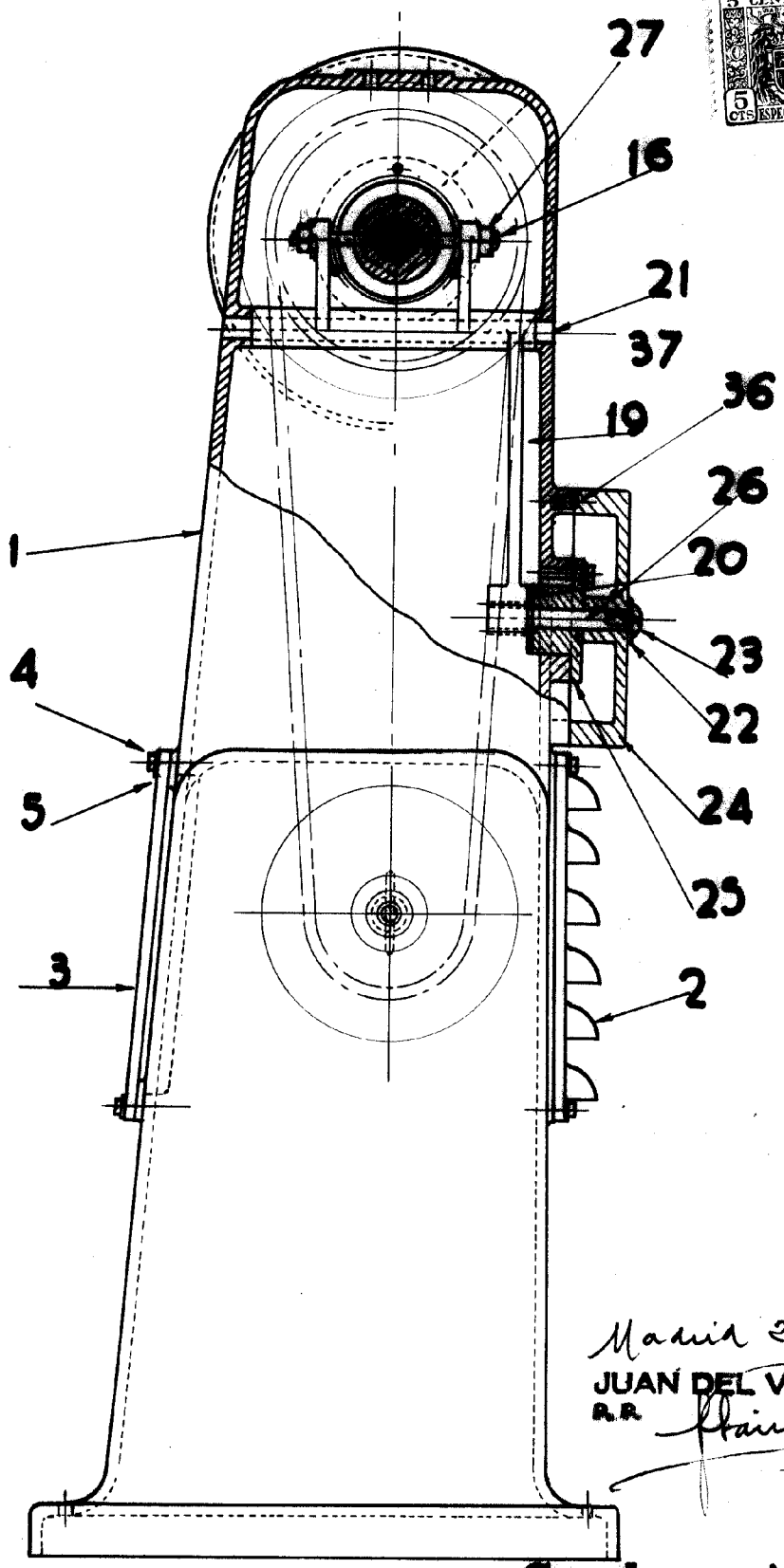
escala variable

4

176548

Hijos de J. A. Frastorza.

176548 hoja n.º 2



Maria 27-1-48
 JUAN DEL VALLE
 R.R. *Juan del Valle*

Escala variable.